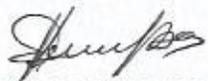


Guayaquil, 14 de Abril del 2015

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañía FASTSERVI S. A., les informo que la Compañía ha tenido muy poco movimiento en el año 2014, por lo tanto no ha requerido un AUDITOR EXTERNO.

Atentamente,



CARLOS ALVARADO BARCOS  
C.C. 0906712575  
GERENTE GENERAL